

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD LA SERENA

NUMERO DE PERMISO
129
FECHA
30/03/2010
ROL S.I.I
806 - 45

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 169/2010
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0224 - V de fecha 28/01/2010
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE VOLCÁN TACORA**

N° 2012 Lote N° 31 manzana 3 - A localidad o loteo LOTEO "LAS COMPAÑÍAS"
 (URBANO O RURAL) sector LAS COMPAÑÍAS

para una ampliacion de 55,42 m2 quedando en un total construido de 89,63 m2
 en una superficie de terreno de 67,70 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HERIBERTO CANQUIL CHAIPUL	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$2.913.097.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$43.696.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(-)	\$21.848.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(-)	\$10.071.-
TOTAL A PAGAR			\$11.777.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2090	FECHA 30/03/2010
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 129 DE FECHA 30/03/2010.-

JBM/JGC



Juana Baudoin Madrid

JUANA BAUDOIN MADRID
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE